De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 , el Grupo de Estudios De Mercado de la Subdirección Administrativa de la UGPP presenta el análisis sectorial y estudio de mercado del proceso contractual para : "***Prestar los servicios profesionales por parte del fabricante IBM para realizar el Health Check y revisión funcional del sistema Cloud Pack adquirido por la UGPP. ."***

De acuerdo al clasificador de bienes y servicios de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el servicio a contratar se puede encontrar codificado en alguna de las siguientes opciones, codificación que ***puede ser ajustada*** al momento publicar el proceso de selección:

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase	Código Producto	Nombre Producto
80	Servicios de gestión,servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	10	Servicios de asesoría de gestión	15	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	07	Servicios de asesoramiento sobre tecnologías de la información
81	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	11	Servicios informaticos	15	Ingenieria de software o hardware	00	N/A

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR [1]

El objeto del proceso a adelantar por la Entidad se enmarca en el sector servicios o sector terciario de la economía, que es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios materiales no productores de bienes. No compran bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población.

El sector servicios incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores (Agropecuario e Industrial) producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

[1] http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Sectores_econ%C3%B3micos

CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR[2]

El sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se encuentra dividido en tres grandes sectores: sector de Software y Servicios TI, sector de Contenidos Digitales y sector de Recursos Humanos.

Software y servicios TI

- Cloud computing
- Consultoría e implementación
- Desarrollo y fabricación de software
- Desarrollo de Aplicaciones WEB
- Seguridad informática
- Tecnologías transversales
- e-Marketing
- e-Learning
- Outsourcing de Sistemas de Información
- Outsourcing de infraestructura
- Outsourcing de procesos (BPO)
- Servicios de migración y calidad de datos
- Sistemas Personales
- Comercio Electrónico
- Portales, redes sociales, WEB 2.0.
- Planeación de sistemas, SOA e integración
- Testing de software
- Mejora de Procesos
- Integración de Redes
- Integración de Sistemas
- Soporte y mantenimiento de software
- Infraestructura tecnológica
- Mayorista

Contenidos digitales

- Animación Digital/Video Juegos
- Aplicaciones Móviles
- Animación Gráfica
- Estrategias de Marketing Digital
- Realidad Aumentada
- Largometrajes-Cortometrajes formatos: cine y televisión
- Comerciales

Recursos humanos

- Capacitación y entrenamiento
- Institución académica

PRINCIPALES ORGANIZACIONES Y GREMIOS EMPRESARIALES

Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT): entidad gremial que agrupa a las empresas más importantes del Sector de Telecomunicaciones e Informática en Colombia. La CCIT fue fundada en 1993 y desde entonces ha desarrollado su gestión como organismo autorizado del sector privado, en sus relaciones con el Estado y la opinión pública. La CCIT es la agremiación líder en el sector de las Telecomunicaciones y la Informática, que busca mediante un continuo crecimiento, proporcionar a sus afiliados un servicio con valor agregado. Promueve la creación de un ambiente normativo, regulatorio,

[2] Basado en información del "Informe de Caracterización del Sector del Software de Colombia", realizado por Fedesoft. 2016.

tributario y fiscal apropiado para el sector TIC en Colombia, trabajando en defensa de sus intereses siempre con el objetivo de contribuir al desarrollo de Colombia.

Federación Colombiana de la Industria del Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas (FEDESOFT): entidad gremial con mayor representatividad del sector TI, agremiando a la Industria del Software y Servicios asociados de Colombia, con el objetivo de representar sus intereses ante entidades públicas y privadas, a nivel nacional e internacional, y fortalecerlos a través de nuestras unidades estratégicas de negocio. La Federación está conformada por empresas productoras de software, comercializadoras, prestadoras de servicios relacionados de Software, consultoras, capacitadoras y en general toda empresa o entidad o asociación (clústeres, instituciones de educación superior) que esté relacionada con la Industria de Software y Servicios Asociados con sede en Colombia.

Centro de Investigación de las Telecomunicaciones (CINTEL): corporación de derecho privado sin ánimo de lucro, de participación mixta, creada en el año de 1991, orientada a la investigación aplicada, generación de conocimiento e innovación a través de proyectos TIC, para incrementar la competitividad de sus miembros y generando bienestar a sus colaboradores, y a la sociedad en general. Con el objetivo de impulsar la competitividad, productividad y capacidad de innovación de las empresas afiliadas, la corporación ofrece tres líneas de acción: Innovación, Asesoría-Consultoría y Capacitación

ASPECTOS ECONÓMICOS DEL SECTOR[3]

Comportamiento del PIB en Colombia – PIB desde el enfoque de la producción.

En el primer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1).

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

[3] DANE. Boletín técnico. Cuentas Trimestrales - Colombia Producto Interno Bruto (PIB) I Trimestre de 2024 preliminar. Mayo 15 de 2024.

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%. · Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

-

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,2	3,7
Valor agregado bruto	**0,7**	**1,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar

Valor agregado por actividad económica - Información y comunicaciones

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 1,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 3,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Información y comunicaciones	**-1,6**	**-3,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 0,4%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,1%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,6	-0,4
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-1,7	-0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**-0,2**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Evolución general de los subsectores de servicios [4]

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (Abril 2023 / Abril 2024)

En abril de 2024, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2023

DANE. Boletín técnico. Encuesta Mensual de Servicios (EMS) Abril de 2024 preliminar. Junio 14 de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Abril 2024ᵖ / abril 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	6,1	5,5	-0,1	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	15,8	16,1	0,0	-0,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,8	0,6	0,2	0,1
J	División 58	Actividades de edición	2,5	0,7	2,3	-0,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-35,8	-16,5	-16,4	-2,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,8	9,2	0,0	-2,5
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,9	0,9	-3,7	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,7	6,8	1,8	0,2
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,4	4,2	1,6	0,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	13,7	14,0	-0,3	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	8,3	8,5	-0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	7,5	7,3	0,2	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,9	-4,9	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	10,5	10,4	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	11,7	10,9	0,1	0,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	20,8	20,9	-0,3	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	18,0	16,5	1,6	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,3	3,8	-0,8	2,4

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

ASPECTOS TECNICOS

El alcance de la actualización del Health Check y revisión funcional del sistema Cloud Pack es el siguiente:

- Servicio de Health Check para los ambientes de QA y Producción de la Plataforma Openshift y DB2
- Servicio de Health Check Plataforma IBM Filenet en un (1) ambiente de QA y en (1) ambiente de Producción
- Servicio de Revisión de código de ProcessApps desarrollados en Business Automation Workflow (BAW) para un (1) ambiente de WorkflowCenter (QA) y un (1) ambiente de WorkflowServer (Producción).

Productos sobre los que se ejecutarán los servicios:

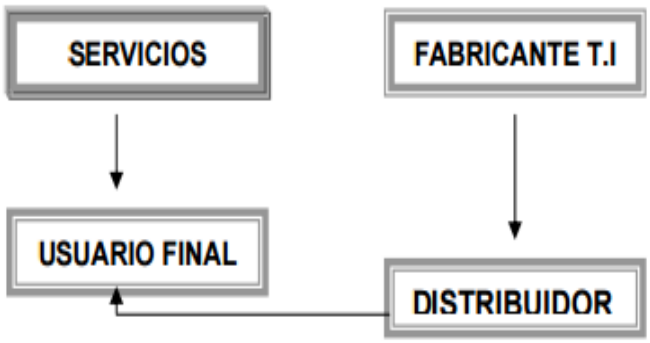
- CP4BA v.22.01 con las siguientes capacidades:
  - ❖ Filenet Content Manager
  - ❖ IBM Business Automation Workflow (BAW)
- DB2 v11.5.8 (PRD) 11.5.6 v(QA)
- Openshift v4.10.50 (PRD) v4.10.40 (QA)

Entregables:

- Acta de Inicio del Servicio.
- Controles de Cambios emitidos (de ser éstos requeridos).
- Plan de Servicio detallado y actualizado, en base a acuerdos entre IBM y El Cliente. Este Plan de Servicio, incluirá el acuerdo del Cronograma de las actividades y tareas, duración estimada, responsables y dependencias entre las partes.
- Notificación por correo electrónico de la completa recopilación de la información para cada ambiente.
- Documento de hallazgos y recomendaciones en formato digital e IBM.
- Correo electrónico confirmando el correcto funcionamiento de la conexión tanto de la conexión de la VPN del cliente como a los servidores de Filenet y el acceso a las consolas administrativas de Filenet, Websphere e IBM Content Navigator.
- Documento de recomendaciones a nivel funcional de la solución de estructura documental del gestor documental Filenet, Records y Navigator implementada en la plataforma IBM Filenet en formato IBM dónde se detallará las evidencias e información recopilada durante la revisión y las recomendaciones asociadas.
- Presentación resumen ejecutivo del resultado de la revisión.
- Envío de grabaciones WebEx de las reuniones realizadas.
- Documento de hallazgos y recomendaciones en formato IBM.
- Grabación WebEx de la reunión realizada.
- Acta de Cierre emitida por IBM.

MODELO DE OFERTA DE T.I.

El modelo de la oferta exportable es un esfuerzo por posicionar todas las empresas que conforman el mercado de las T.I divididas en varios modelos de negocios de acuerdo al giro y la actividad principal de las mismas, en términos de su facturación por los conceptos de equipos, software, servicios y las diferentes categorías que integran cada uno de estos rubros.



Al analizar la cadena de la oferta de la industria se obtuvo tres grupos que incluyen: Fabricantes (Hardware y software), proveedores de servicios y los canales de distribución. En términos generales el sector informático abarca las siguientes líneas de negocios:

i. **Hardware**: PCs, Periféricos, Suministros, Servidores, Computadores Portátiles;
ii. **Software:** PC Business Software, Packaged Software, Custom Software;
iii. **Distribución:** Mayoristas, Minoristas, Resellers, Vars (Distribuidores de Valor Agregado)
iv. **Servicios En T.I.:** Consultoría en sistemas, Integración de sistemas, Desarrollo de software a la medida, Outsourcing de sistema, Servicio de procesamiento, Educación y Capacitación, Mantenimiento y soporte de equipo, Mantenimiento y soporte de software, Consultoría e integración de redes, Administración de redes.

ASPECTO LEGAL:

La intervención del Gobierno está limitada a la regulación existente para todas las actividades comerciales. Así como sucede con los impuestos, el sector no cuenta con una reglamentación especial que se convierta en una barrera para el ingreso de nuevos competidores; los aranceles dependen de los pactos del Gobierno con los países vecinos.

Las normas generales aplicativas al proceso de contratación son:

- ✓ La ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, establece las modalidades de selección, así como los principios de publicidad y selección objetiva.
- ✓ Ley 1150 de 16 de julio de 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.

- ✓ La ley 1510 del 17 de julio de 2013, por medio de la cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- ✓ Código Civil Colombiano.
- ✓ Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo De Planeación Nacional.
- ✓ Ley 1474 de 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- ✓ Decreto 1412 del 25 de agosto de 2017."Por el cual se adiciona el título 16 a la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector TIC, Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse los numerales 23 y 25 del artículo 476 del Estatuto Tributario.
- ✓ Decreto 1078 del 26 de mayo de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

ANÁLISIS DE LA OFERTA

SECTOR TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES[5]

El sector de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se toma como un sector dinámico de la economía colombiana, ya que ha demostrado un incremento en el uso de sus servicios, mejorando notablemente sus indicadores y arrojando resultados positivos.

El sector se encuentra regulado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, el cual tiene como objetivo: “Diseñar, formular, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector TIC, en correspondencia con la Constitución Política y la ley, con el fin de contribuir al desarrollo económico, social y político de la Nación”

La cadena de valor del sector TIC en Colombia se compone de cinco grandes dimensiones, (1) la infraestructura que soporta la utilización de los servicios y productos, (2) la fabricación y/o venta de los bienes TIC, (3) la producción de los servicios de telecomunicaciones, donde el servicio de Internet comienza a ser el punto de surgimiento de una nueva industria, (4) la industria de las plataformas digitales. Toda la cadena de valor (Gráfica 1) tiene como componente transversal el conjunto de actividades de (5) investigación, desarrollo e innovación necesarias para la continua evolución del sector.

5 Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

CADENA DE VALOR DEL SECTOR



Fuente: Autor, Guide to Measuring the Information Society (2011). OECD; Clasificación Central de Productos – CPC Vers. 2 A.C . DANE; CRC (2010). Análisis del sector TIC en Colombia: Evolución y Desafíos; RAÚL KATZ (2015). El ecosistema y la economía digital en América Latina.

Dentro del componente de producción de servicios TIC se encuentran los servicios y redes de telecomunicaciones, como: servicios de telefonía fija, móvil, transmisión de datos, internet, correos y postales, radio y televisión, entre otros. Así mismo, se encuentra la industria de software que hace referencia a licencias, sistemas informáticos, paquetes de software de aplicaciones. Los servicios de consultoría en TI (tecnología e información) se refieren a los servicios de gestión de procesos empresariales, soporte, diseño y desarrollo de TI para aplicaciones, servicios de alojamiento (hosting), entre otros.

Otra de las categorías de servicios TIC es leasing o servicios de arrendamiento de equipos, como arrendamiento sin opción de compra de computadores u otros equipos de telecomunicaciones, televisores, radios, grabadoras. Por último, se evidencian otros servicios TIC que hacen referencia a servicios de ingeniería para proyectos de telecomunicaciones, radiodifusión, mantenimiento y reparación de computadores o equipos periféricos

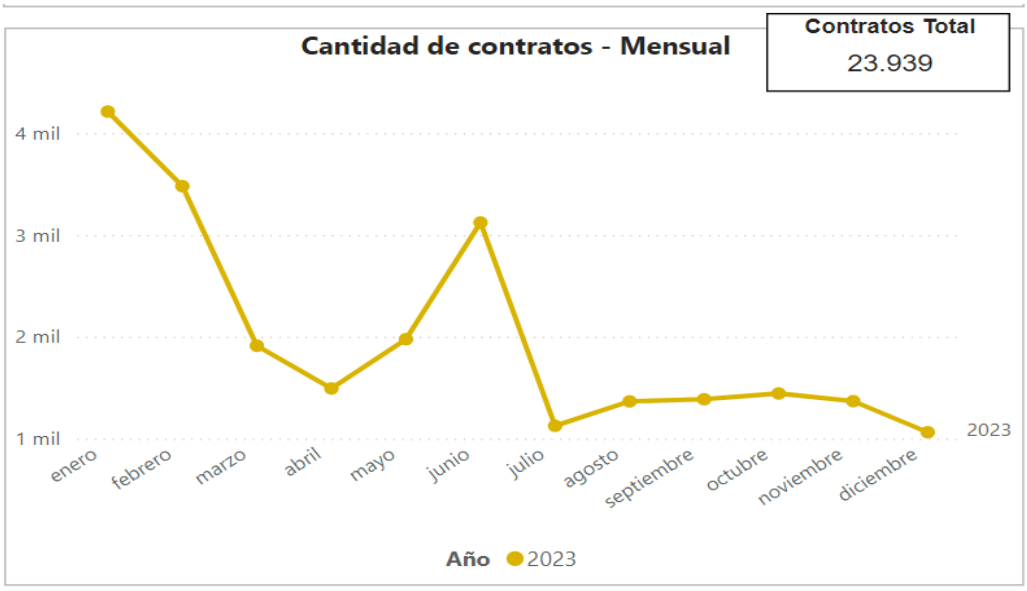
PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE OFRECE EL SECTOR DE LA TELEINFORMÁTICA, SOFTWARE Y TI EN COLOMBIA

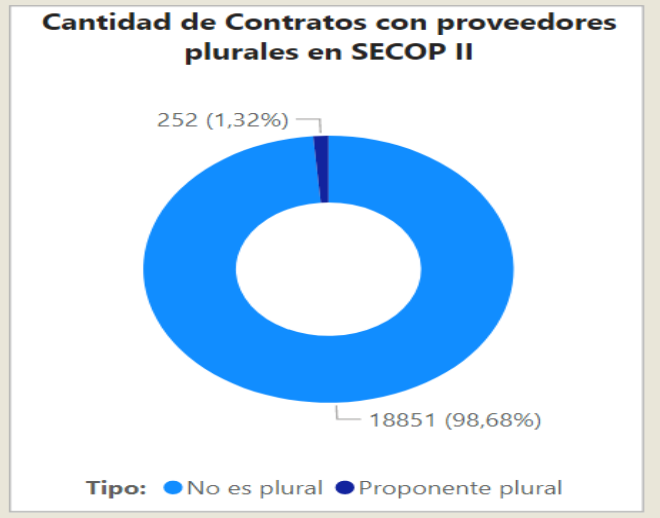
Según la clasificación CIIU, las actividades económicas desarrolladas por el sector Software y TI en Colombia son las siguientes:

Código CIIU	Actividad económica
4651	Comercio al por menor de computadores, equipo periférico y programas de informática.
4741	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos.
5820	Edición de programas de informática (software). La edición de programas informáticos comerciales: Sistemas operativos, aplicaciones comerciales y otras aplicaciones y juegos informáticos para todas las plataformas.
6201	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas).
6202	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas.
6209	Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos. Otras actividades relacionadas con tecnologías de la información y las actividades relacionadas con informática no clasificadas en otras partes, tales como: La recuperación de la información de los ordenadores en casos de desastre informático, los servicios de instalación (configuración) de los computadores personales y los servicios de instalación de software o programas informáticos.
6311	Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas.
6312	Portales web.
6399	Otras actividades de servicio de información n.c.p. Otras actividades de servicio de información no clasificadas en otra parte, tales como: servicios de información telefónica y servicios de búsqueda de información a cambio de una retribución o por contrata.

Fuente: DIAN

De acuerdo con las estadísticas del año 2023 arrojadas por la herramienta de análisis de la oferta del Modelo de datecimiento Estrategico -**MAE** de Colombia Compra Eficiente, la oferta para el segmento para el segmento 8010- Servicios de asesoría de gestión y 8111 Servicios informaticos se suscribieron un total de 23.939 de los cuales el 98,68% (18.851) corresponde a proveedores individuales





ANÁLISIS DE LA DEMANDA

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA UGPP:

La Unidad desde su creación a la fecha ***NO*** ha suscrito contratos para realizar el Health Check y revisión funcional del sistema Cloud Pack

CONTRATOS SUSCRITOS POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES

Se revisó en el SECOP procesos realizados por otras entidades del estado, con objetos similares, los cuales se resumen a continuación:

No. PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	Modalidad de selección	Contratista	Valor del contrato
BID-030-2024-CD	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	Brindar asesoría especializada para apoyar las labores técnicas de definición y estructuración de la arquitectura digital de referencia y la arquitectura software para la DPC, en el marco del Programa	Contratación régimen especial	Liliana Marcela Olarte Mesa	$97.300.000,00
OPSP-VEX-1843-2023	UNIMAGDALENA	ORDEN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑAR LA ARQUITECTURA SOFTWARE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	Contratación régimen especial	JAYSON JAVIER TEJADA PATIÑO.	$22.500.000,00

NPAA0532022	AGENCIA DE DESARROLLO RURAL	Prestar los servicios profesionales en la oficina de tecnologías de la información para apoyar la planificación y desarrollo de la arquitectura software en la actualización del sistema de información	Contratacion Directa	Gabriel Angel Osorio Hoyos	$77.429.000,00
4145.0.10.32.1.1051-2	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE CALI	Diseñar, desarrollar, parametrizar e implementar sistema de información software por módulos de servicios de manera integrada en respuesta a los diferentes requerimientos en temas de competencia de la autoridad sanitaria	Concurso de méritos abierto	TIQAL S.A.S	$300.000.000,00
PSP-ANT-CSS-00049-2024	SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo de Apoyo Administrativo	Prestar servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral por competencias laborales a través de la metodología por proyectos de forma virtual en las competencias que conforman la estructura curricular del programa de formación tecnólogo en análisis y desarrollo de sistemas de información y tecnólogo en análisis y desarrollo de software	Contratacion Directa	ADALBERTO CARCAMO ALVARADO	$ 47.632.480,00

Análisis de la contratación de las Entidades Estatales de conformidad con el Modelo Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia Compra Eficiente

Con el fin de conocer la forma en que las Entidades Estatales contratan la suscripción y renovación de licenciamientos, la Unidad revisó la información de contratación disponible en el SECOP I y en el SECOP II de vigencia – 2023, mediante la herramienta de analisis de la oferta del MAE, observando que de acuerdo con la clasificación UNSPSC para el segmento 8010- Servicios de asesoría de gestión y 8111 Servicios infromaticos se suscribieron un total de 23.939 contratos distribuidos por familia de la siguiente manera:

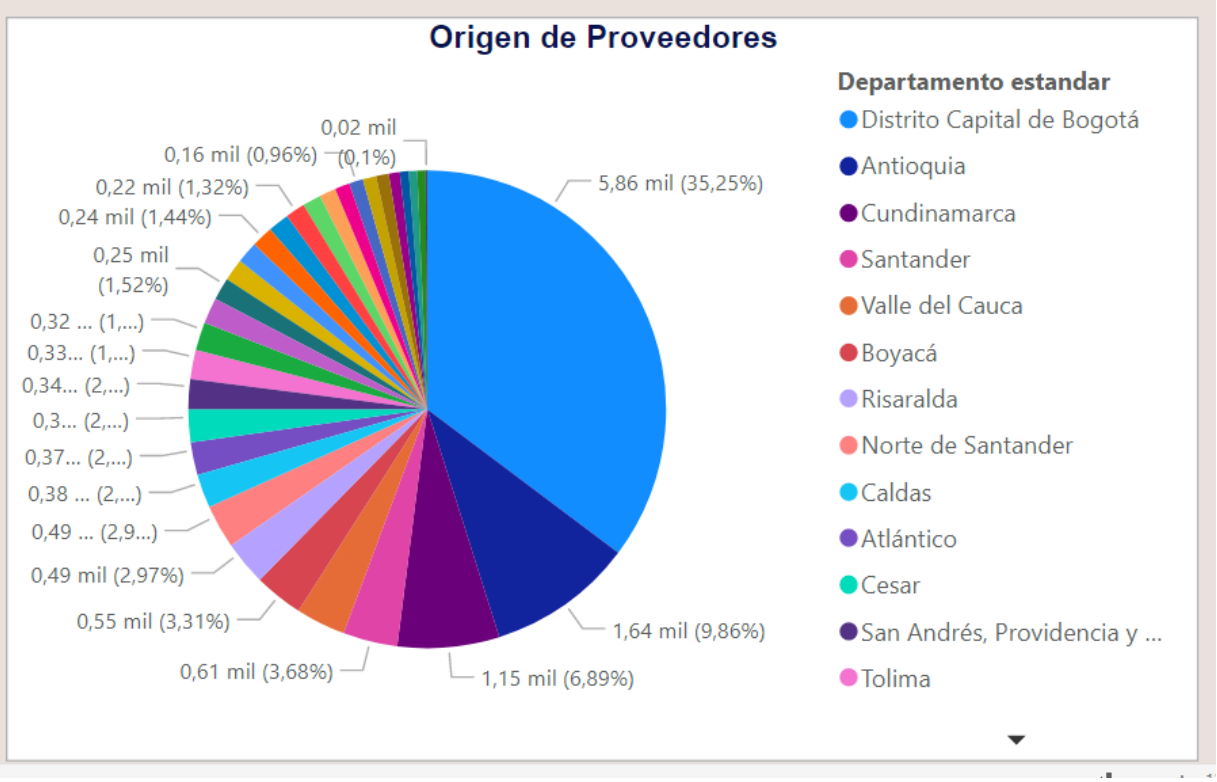
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC						
Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participaci
8010 - Servicios de asesoría de gestión	21651	$ 2.655.295.495.958	85,65%	**21651**	**$ 2.655.295.495.958**	**85,65%**
8111 - Servicios informáticos	2288	$ 444.998.582.171	14,35%	**2288**	**$ 444.998.582.171**	**14,35%**
Total	**23939**	**$ 3.100.294.078.129**	**100,00%**	**23939**	**$ 3.100.294.078.129**	**100,00%**

De igual manera se observa que para el año 2023, para la clase 801015 ***Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa*** se sucribieron un total de 21651 contratos y para la clase 811115 ***Ingenieria de software o hardware*** se sucribieron un total de 2288 contratos.

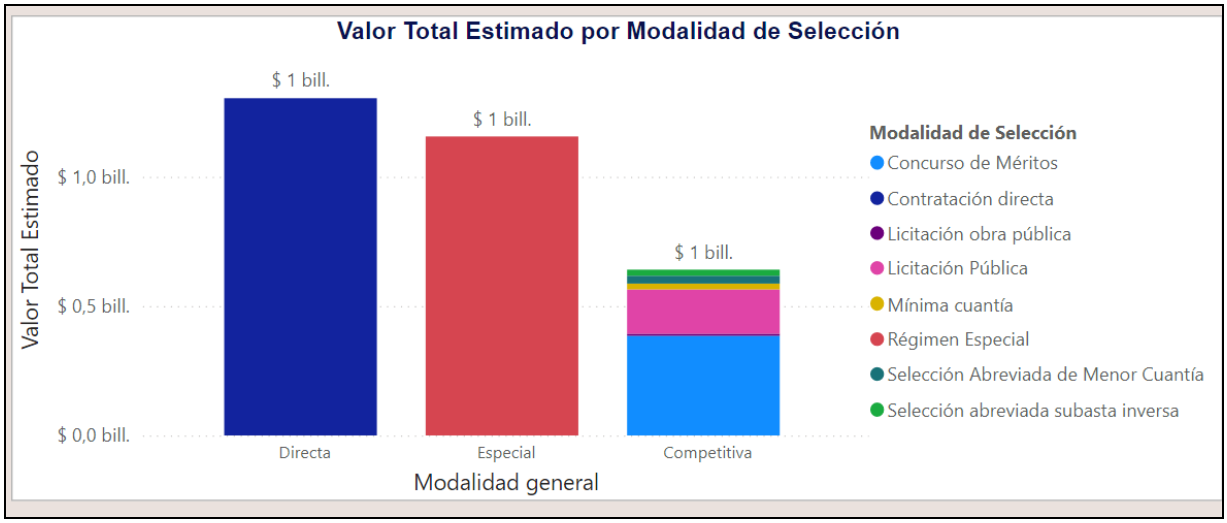
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	21651	$ 2.655.295.495.958	85,65%	21651	$ 2.655.295.495.958	85,65%
801015 - Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	21651	$ 2.655.295.495.958	85,65%	21651	$ 2.655.295.495.958	85,65%
8111 - Servicios informáticos	2288	$ 444.998.582.171	14,35%	2288	$ 444.998.582.171	14,35%
811115 - Ingeniería de software o hardware	2288	$ 444.998.582.171	14,35%	2288	$ 444.998.582.171	14,35%
Total	23939	$ 3.100.294.078.129	100,00%	23939	$ 3.100.294.078.129	100,00%

Asi mismo se observa que el mayor porcentaje de proveedores que suscribieron estos contratos se encuentran en la ciudad de Bogota D.C. con un 35,25% de participación sobre el total



Con respecto a la modalidad de contratación la mas utilizada fue la contratación directa como se muestra a continuación:



ESTUDIO DE MERCADO Y ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CONTRATACION

Teniendo en cuenta que la firma IBM mediante certificación expedida el 22 de abril de 2024, señala que es el "*fabricante del Cloud Pak de Business Automation. IBM Cloud Pak for Business Automation representa una colección modular de elementos de software interconectados, meticulosamente diseñados para operar en cualquier entorno de nube híbrida. Esta solución está específicamente concebida para impulsar la automatización de tareas y catalizar el progreso empresarial, brindando así un soporte esencial para el desarrollo y crecimiento continuo de la organización".*

Así las cosas, las anteriores precisiones permiten identificar que IBM es el fabricante del producto requerido por la UGPP, por lo tanto, cuenta con la capacidad técnica y jurídica para la ejecución del objeto contractual.

En consecuencia la modalidad de selección que procede es la contratación por **Inexistencia de Pluralidad de Oferentes**, de que trata el literal g), numeral 4, del artículo 2° de la Ley 1150, que establece: "*...**ARTÍCULO 2o. DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN**: (...) g) Cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado...*"; concordante con el artículo 2.2.1.2.1.4.8., del Decreto 1082 de 2015, que señala*: "Artículo 2.2.1.2.1.4.8. Contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes. Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional.*

El valor del contrato será el presentado en la propuesta económica por el proveedor para tal fin.

Elaboró:



ROCÍO AMELIA LÓPEZ ZORRO.
Profesional Especializado Grupo Estudios de Mercado
Subdirección Administrativa

Aprobó:



NELSON DAVID ESPITIA MENDOZA
Coordinador GIT Estudios de Mercado

Bogota D.C., junio de 2024